

PLAN

INTERSALUD PLUS



InterMed

EL PRINCIPIO DE SU SALUD



PRESTACIONES

VIGENCIA

COBERTURA URGENCIAS

Consultas de urgencias	Inmediata
Procedimientos de enfermería	Inmediata
Derecho sanatorial en urgencias	Inmediata
Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional	Hasta Gs. 100.000
Medicamentos y descartables en prestadores Externos	A cargo del paciente

CONSULTAS ESPECIALISTAS

Consultas con especialistas (según anexo)	Inmediata
---	-----------

LABORATORIO

Análisis Rutinarios	Inmediata
Análisis especializados	3 meses

RADIOGRAFÍAS

Radiografías (hasta 2 posiciones por evento)	2 meses
--	---------

ECOGRAFÍAS

Ecografías (hasta 1 posición por evento)	3 meses
--	---------

OTROS ESTUDIOS

Estudios Ginecológicos	3 meses
Pap y colposcopia · Mamografía	
Estudios Cardiológicos	3 meses
Electrocardiograma · Ecocardiograma	
Estudios Oftalmológicos	3 meses
Ejercicios Ortópticos (10 sesiones) · Examen de Fondo de Ojo	
Estudios Otorrinolaringología	3 meses
Lavado de Oído · Logaudiometría · Audiometría	
Estudios Neurológicos	3 meses
Electroencefalograma	
Tomografía	3 meses
Cráneo · Abdomen · Tórax	
Gastroenterología	3 meses
Endoscopia Digestiva Alta · Endoscopia Digestiva Baja	

PRESTACIONES**VIGENCIA****FISIOTERAPIA**

Fisioterapia (hasta 20 sesiones por grupo familiar)

3 meses

INTERNACIONES CLÍNICAS-QUIRÚGICAS DE URGENCIAS

Hasta 10 días por grupo familiar por año

3 Meses

Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional

A cargo del paciente

INTERNACIONES CLÍNICAS-QUIRÚGICAS PROGRAMADAS

Hasta 10 días por grupo familiar por año

12 Meses

Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional

A cargo del paciente

MATERNIDAD

Parto Normal o Cesárea

12 Meses

Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional

A cargo del paciente

TERAPIA INTENSIVA

Hasta 8 días por grupo familiar por año

6 Meses

Medicamentos y descartables en Sanatorio Internacional

A cargo del paciente

FARMACIA

Vale de farmacia 6 meses

Hasta Gs. 120.000

Vale de farmacia 10 meses

Hasta Gs. 120.000

COBERTURA EN URGENCIAS

Inmediata, las consultas y procedimientos que puedan ser realizadas por médico de urgencias.

- ✦ Consultas con médico de urgencias: sin límites
- ✦ Derecho de sala de urgencias: sin límites y hasta 6 horas
- ✦ Aplicación intramuscular: sin límites
- ✦ Aplicación endovenosa: sin límites
- ✦ Enema: sin límites
- ✦ Toma de presión: sin límites
- ✦ Hemoglucotest: sin límites en caso de urgencias
- ✦ Nebulización (Con oxígeno y sin oxígeno): hasta tres sesiones por beneficiario por año (no incluye medicamentos y descartables).
- ✦ Procedimientos médicos: hasta dos procedimientos de urgencias y no quirúrgicos por beneficiario por año (Suturas de hasta 15 puntos · Curaciones uno por evento y no quirúrgicos · Taponamientos nasales · Extracción de cuerpo extraño en nariz y oído · Drenaje de abscesos · Enyesados simples · Extracción de uña encarnada · Lavado gástrico · Retiro de puntos · Colocación de sondas)
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional hasta 100.000
- ✦ Medicamentos y descartables en los Sanatorios Adheridos a cargo del paciente.
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

COBERTURAS CON ESPECIALISTAS

Inmediata, Sin límites. Las consultas con especialistas son hasta un límite de dos por mes, extensivo según diagnóstico. En caso que el beneficiario optara por un profesional no habilitado por InterMed, los Honorarios quedan a cargo del beneficiario, sin reembolso. Consulta a domicilio a cargo del beneficiario. Los especialistas que no figuren en el listado abajo detallado quedan a cargo del paciente.

- | | | |
|-------------------|-----------------------------|------------------------|
| ✦ Alergista | ✦ Flebología | ✦ Neurología |
| ✦ Clínica Médica | ✦ Geriátrica | ✦ Oftalmología |
| ✦ Cirugía General | ✦ Ginecología y Obstetricia | ✦ Otorrinolaringología |
| ✦ Pediatría | ✦ Gastroenterología | ✦ Proctología |
| ✦ Cardiología | ✦ Traumatología y Ortopedia | ✦ Urología |
| ✦ Dermatología | ✦ Mastología | ✦ Neumología |
| ✦ Endocrinología | | |

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Laboratorio de análisis de rutina: Inmediata, hasta 5 eventos con las determinaciones detalladas abajo, por beneficiario por año de contrato.

- | | | |
|-------------|-------------------|----------------------|
| ✦ Hemograma | ✦ PCR cualitativa | ✦ Ácido úrico, orina |
|-------------|-------------------|----------------------|

* Creatinina, sangre	* Triglicéridos	* Plaquetas
* Orina simple	* Eritrosedimentación	* Glicemia
* Ácido úrico, sangre	* Colesterol total	* V.D.R.L
* Heces simple	* Urea	

Laboratorio de análisis especializados: a partir de los 3 meses, hasta 5 eventos con las determinaciones detalladas abajo, por beneficiario por año de contrato.

* Albúmina, sangre	* Bilirrubina directa	* Colesterol VLDL
* Artritest	* Bilirrubina indirecta	* Coloración de gram
* Asto	* Calcio, sangre	* Coombs Directo
* ANA (Anticuerpos antinucleares)	* Calcio, orina	* Coombs indirecto
* Orina, cultivo	* CK total	* Creatinina, orina
* PAS total	* Colesterol HDL	* Electrolitos, sangre
* Bilirrubina total	* Colesterol LDL	* Fórmula leucocitaria
* Fosfatasa Ácida Total	* Hemoglobina	* Tiempo de coagulación
* Frotis de sangre periférica	* LDH	* Tiempo de Protombina
* Fosfatasa alcalina	* H.I.V	* Tipificación
* Fósforo, sangre	* Hierro, sangre	* T.S.H
* GOT	* Monotest (mononucleosis)	* T3 total
* GPT	* Magnesio, sangre	* T4 libre (FT4)
* Gamma GT	* Proteínas totales, sangre	* T4 total
* Glucosa, sangre	* Proteínas totales, orina	* T3 libre (FT3)
* HCG (cualitativo)	* Rotavirus (Rotatest)	* Urea, orina
* Heces cultivo (coprocultivo)	* Frotis y cultivo secreción vaginal	* Toxoplasmosis IGG
* Frotis de Heces	* Test de Guayaco	* Toxoplasmosis IGM
* Heces Seriados	* Tiempo de sangría	* Perfil Hepático
* Glóbulos Blancos	* Glóbulos Rojos	* Perfil Lipídico
		* Globulina en sangre

RADIOGRAFÍAS

Radiografías simples: a partir de 2 meses, hasta dos posiciones por evento, diez estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

* ABDOMEN SIMPLE	* CRÁNEO (FRENTE, PERFIL Y TOWNER)	* ORBITA
* ADENOIDES (CAVUM)	* DEDOS 2 POSICIONES	* PIERNAS
* ANTEBRAZO	* FÉMUR	* PIES
* BRAZOS	* HOMBRO	* RODILLAS
* CADERA	* HUMERO	* SENOS PARANASALES
* CLAVÍCULA	* MANOS	* TOBILLOS
* CODO	* MASTOIDES (STEVENS, MAIER, ACHULER)	* TÓRAX (FRENTE Y PERFIL)
* COLUMNA CERVICAL	* MAXILAR	* COLUMNA (CERVICAL, LUMBAR, DORSAL, LUMBOSACRA)
* COSTILLA	* MUÑECA	
* CRÁNEO	* MUSLO	

ECOGRAFÍAS

A partir de 3 meses, hasta uno por evento, diez estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| * Ecografía abdomen completo | * Ecografía abdomen superior |
| * Ecografía abdomen inferior | * Ecografía ginecológica |
| * Ecografía obstétrica | * Ecografía de mamas |
| * Ecografía de tiroides | * Ecografía renal |
| * Ecografía testicular | * Ecografía vesicular |
| * Ecografía de vías urinarias | * Ecografía prostática |
| * Ecografía Transvaginal | * Ecografía perfil biofísico |

OTROS ESTUDIOS

Estudios ginecológicos: a partir de 3 meses, tres estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | |
|--|-------------------------------------|
| * Pap y colposcopia (NO INCLUYE CITOLOGÍA) | * Mamografía Unilateral y Bilateral |
|--|-------------------------------------|

Estudios cardiológicos: a partir de 3 meses, tres estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | |
|------------------|----------------------------------|
| * Ecocardiograma | * Electrocardiograma con informe |
|------------------|----------------------------------|

Estudios Oftalmológicos: a partir de 3 meses, tres estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | |
|---------------------------------------|---------------------------|
| * Ejercicios ortópticos (10 sesiones) | * Estudio de fondo de ojo |
|---------------------------------------|---------------------------|

Estudios Neurológicos: a partir de 3 meses, tres estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | |
|------------------------|
| * Electroencefalograma |
|------------------------|

Estudios Otorrinolaringológicos: a partir de 3 meses, tres estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | | |
|---------------|--------------------|--|
| * Audiometría | * Logo audiometría | * Lavado de oído unilateral- Bilateral |
|---------------|--------------------|--|

Estudios gastroenterológicos: a partir de 3 meses, 1 estudio por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, biopsias, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| * Endoscopia digestiva alta | * Endoscopia digestiva baja |
|-----------------------------|-----------------------------|

Tomografías: a partir de 3 meses, dos estudios por grupo familiar, por año contrato. Materiales de contraste, medicamentos, descartables, anestesia, recargo por urgencias a cargo del paciente.

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| * Tomografía de cráneo simple | * Tomografía de abdomen inferior |
| * Tomografía de abdomen superior | * Tomografía de Tórax |

Fisioterapia: a partir de 3 meses, veinte sesiones por grupo familiar, por año contrato. Fisioterapia post cirugía traumatológica o post inmovilización con enyesado.

Internaciones clínicas: a partir de 3 meses, veinte días por grupo familiar, por año contrato. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica, a excepción de HTA, DIABETES hasta 24 horas y pandémicas (influenza, dengue) hasta 24 horas en el Sanatorio Internacional.

- ✦ Estudios Auxiliares (A cargo del paciente)
- ✦ Honorarios Médicos (médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
- ✦ Honorarios Interconsulta (una por evento)
- ✦ Habitación estándar (hasta cinco días por evento)
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional a cargo del paciente.
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

Internaciones quirúrgicas de urgencias: a partir de 3 meses, diez días por grupo familiar, por año contrato. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica. Anatomía patológica, usos de equipos quirúrgicos en general sin coberturas.

- ✦ Honorarios Cirujanos · Ayudante · Anestesista · Instrumentador
(médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
- ✦ Habitación estándar (hasta cinco días por evento)
- ✦ Derecho Operatorio
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional a cargo del paciente.
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

Se detalla los tipos de cirugías con cobertura:

- ✦ Apendicetomía
- ✦ Peritonitis apendicular
- ✦ Fracturas miembros de inferiores y superiores: cobertura de 50%. A cargo del paciente materiales osteosíntesis, prótesis, arco en c, equipos traumatológicos en general. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

Internaciones quirúrgicas programadas: a partir de 12 meses, diez días por grupo familiar, por año contrato. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica. Anatomía patológica, usos de equipos quirúrgicos en general sin coberturas.

- ✦ Honorarios Cirujanos · Ayudante · Anestesista · Instrumentador
(médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
- ✦ Habitación estándar (hasta cinco días por evento)
- ✦ Derecho Operatorio
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional a cargo del paciente
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

Se detalla los tipos de cirugías con cobertura:

- ✦ **Cirugía Oftalmológica:** cobertura de 50% para Cataratas, uno al año por grupo familiar por año contrato. A cargo del paciente lente intraocular (LIO), facoemulsificador, microscopio, sustancias bicolásticas. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente

INTERNACIONES CLÍNICAS Y QUIRÚRGICAS

- ✦ **Cirugía traumatológica:** cobertura de 50% para fracturas de miembros superiores e inferiores, reducción de fracturas. A cargo del paciente materiales osteosíntesis, prótesis, arco en c, equipos traumatológicos en general. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.
- ✦ **Cirugía Urológica:** cobertura para Postectomía convencional. A cargo del paciente materiales, equipos para procedimientos en general. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.
- ✦ **Cirugías convencionales:** Histerectomía total, Hernia Umbilical, Hernia Inguinal, Biopsias mamarias, legrado evacuador. A cargo del paciente materiales, equipos para procedimientos en general. Cualquier otro procedimiento a cargo del paciente.

INTERNACIONES MATERNIDAD PARA EVENTO PARTO NORMAL O CESÁREA

A partir de 12 meses, para titular o cónyuge del titular, no extensivo a hijas o adherente. Cobertura excluida para prematuros (nacimientos antes de las 37 semanas, complicaciones clínicas o quirúrgicas del embarazo).

- ✦ Honorarios Cirujanos · Ayudante · Anestésista · Instrumentador · Neonatólogo
(médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
- ✦ Derecho Operatorio
- ✦ Servicio de Enfermería
- ✦ Nursery
- ✦ Habitación estándar (hasta dos días por evento)
- ✦ Luminoterapia (5 días)
- ✦ Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional a cargo del paciente.
- ✦ Recargo por estudios a cargo del paciente.

TERAPIA INTENSIVA

A partir de 6 meses, ocho días por grupo familiar, por año contrato hasta los 65 años. Más de 65 años cubre hasta 4 días grupo familiar año contrato. A cargo del paciente en caso que sea una enfermedad pre-existente, crónica, congénita, complicaciones derivadas de cualquier enfermedad crónica.

- ✦ Honorarios Médicos Terapeuta
(médicos del plantel o staff de centros asistenciales adheridos)
 - ✦ Honorarios Interconsulta (una por evento)
 - ✦ Habitación UTI
- Medicamentos y descartables en el Sanatorio Internacional a cargo del paciente.

FARMACIA

Vigencia a partir de los 6 (seis) meses. VALE DE COMPRA DE Gs. 240.000 en la FARMACIA INTERNACIONAL, para compras de cualquier tipo de artículos: medicamentos, descartables, complementos nutricionales y deportivos (vitaminas, proteínas, quemadores de grasa, etc.), tutores ortopédicos (rodilleras, tobilleras, correctores de postura, etc.), perfumería, tocador y cosméticos. Éste beneficio es por grupo familiar, y por año de contrato, y se acreditará en dos partes: 50 % (Gs. 120.000) a los 6 (seis) meses, y el restante 50 % (Gs. 120.000) a los 10 (diez) meses, acumulables entre sí, pero no acumulable entre años de contrato.

SERVICIO DE AMBULANCIA

- ✦ Inmediata para Asunción y Gran Asunción, para urgencias o emergencias, sin límites.
(Asunción, Luque, Fernando De la Mora, San Lorenzo, Lambaré)
- ✦ Un traslado para alta de paciente por grupo familiar.

Observación: Lo que no se encuentre especificado en el detalle del anexo queda a cargo del paciente.